



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Teoría de la Composición y Patrimonio		Código	630G01055
Titulación	Grao en Arquitectura			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Quinto	Optativa	4.5
Idioma	CastellanoGallegoInglés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Construcións e Estruturas Arquitectónicas, Cívís e AeronáuticasDidácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en EducaciónExpresión Gráfica ArquitectónicaProxectos Arquitectónicos, Urbanismo e Composición			
Coordinador/a	Agrasar Quiroga, Fernando	Correo electrónico	fernando.agrasar@udc.es	
Profesorado	Agrasar Quiroga, Fernando	Correo electrónico	fernando.agrasar@udc.es	
Web				
Descripción general	El actual programa de la Escuela Superior de Arquitectura de A Coruña recoge, en 5º curso, la materia de Teoría de la Composición y el Patrimonio asignada al Departamento de Proyectos Arquitectónicos, Urbanismo y Composición, siendo compartida por dos secciones departamentales: Proyectos Arquitectónicos y Composición Arquitectónica. En consecuencia, en la asignatura convergen dos singularidades disciplinares, centradas cada una de ellas en aspectos que se complementan, pero que son diferentes. A su vez, esta asignación se entiende como herramienta de refuerzo de intensidad programática de ambas secciones departamentales pero, sobre todo, resulta una respuesta para las prácticas de caracterización y situación de nuestra rica y amplia arquitectura edificada, urbana y territorial que aporta al imaginario colectivo del país gallego una realidad insustituible en los procesos y experiencias identitarias en el conocimiento de la disciplina y, por tanto, en la formación de los alumnos de la escuela gallega de arquitectura. Estos procesos son también imprescindibles para profundizar en la comprensión cultural e identitaria del Estado de las Autonomías y de la Historia de la Humanidad, como documentan y certifican los inmuebles edificados urbanos y territoriales que son parte del listado de Patrimonio Mundial de la UNESCO y del Registro de Bienes Culturales del Estado Español y Galicia. La intención de esta materia es la de apuntar información, conocimientos, criterios, materiales y técnicas imprescindibles para las prácticas encaminadas a la Conservación y Restauración (tal como e vienen sistematizando fundamentalmente desde el siglo XVIII hasta ahora), en clara convivencia con las normativas jurídicas y administrativas que cautelan las actuaciones que se llevan a cabo dentro del marco de nuestro estado de derecho social y democrático a través de la Constitución, los Estatutos de Autonomía y los tratados internacionales, que hacen referencia a las obligaciones de acceso, protección y conservación del patrimonio cultural arquitectónico edificado, urbano y territorial caracterizado como tal.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A5	INTERVENCIÓN EN EL PATRIMONIO EDIFICADO: aptitud o capacidad para intervenir en los edificios de valor histórico, coordinar estudios históricos y arqueológicos sobre ellos, elaborar sus planes directores de conservación y redactar y ejecutar los proyectos de restauración y rehabilitación.
A9	CRÍTICA ARQUITECTÓNICA: aptitud o capacidad para analizar morfológica y tipológicamente la arquitectura y la ciudad y para explicar los precedentes formales y programáticos de las soluciones proyectuales.
A14	CONTROL DE EJECUCIÓN DE OBRA GRUESA: aptitud o capacidad para analizar, controlar la calidad y definir condiciones de mantenimiento y medidas de intervención en los sistemas de obra gruesa, cerramiento, cubierta y demás obra gruesa, así como en los de obra civil asociados a ellos.
A15	CONSERVACIÓN DE OBRA PESADA: aptitud o capacidad para analizar, controlar la calidad, definir las condiciones de mantenimiento y reparar las estructuras de edificación, las cementaciones y la obra civil.
A16	PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO: aptitud o capacidad para realizar tareas de catalogación monumental, definir medidas de protección de edificios y conjuntos históricos y redactar planes de delimitación y conservación de estos últimos.



A34	FUNCIONES PRÁCTICAS Y SIMBÓLICAS: comprensión o conocimiento de los métodos de estudio de los procesos de simbolización de la ergonomía y de las relaciones entre el comportamiento humano, el entorno natural o artificial y los objetos, de acuerdo con los requerimientos y la escala humanos.
A36	SOCIOLOGÍA CULTURAL: comprensión o conocimiento de las implicaciones que en las funciones y responsabilidades sociales del arquitecto tiene las necesidades, valores, normas de conducta y de organización y patrones espaciales y simbólicos determinados por la pertenencia a una cultura.
A39	RESTITUCIÓN GRÁFICA: comprensión o conocimiento de las técnicas de medición y levantamiento gráfico de edificios y de ámbitos urbanos y naturales en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica.
A41	BASES ARTÍSTICAS: comprensión o conocimiento de la estética y la teoría de las artes y de la producción pasada y presente de las bellas artes y las artes aplicadas susceptibles de influir en las concepciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas.
A43	HISTORIA GENERAL DE LA ARQUITECTURA: comprensión o conocimiento de la historia general de la arquitectura, tanto en sí misma como en su relación con las artes, las técnicas, las ciencias humanas, la historia del pensamiento y los fenómenos urbanos.
A44	BASES DE ARQUITECTURA OCCIDENTAL: comprensión o conocimiento de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental y de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.
A45	BASES DE LA ARQUITECTURA NATIVA: comprensión o conocimiento de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de carácter nacional, local y vernáculo y de sus fenómenos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.
A46	BASES DE ARQUITECTURA NO OCCIDENTAL: comprensión o conocimiento de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas del mundo no occidental, sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos y sus semejanzas y diferencias con las propias de la cultura occidental.
A48	SOCIOLOGÍA E HISTORIA URBANAS: comprensión o conocimiento de las relaciones entre el medio físico y el medio social y las bases de la teoría y la historia de los asentamientos humanos, de la sociología, de la economía urbana y de la estadística como fundamentos de los estudio territoriales y urbanísticos.
A58	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: comprensión o conocimiento de las características físicas y químicas, los procedimientos de fabricación y homologación, el análisis patológico y las aplicaciones y restricción de uso de los materiales empleados en obra estructural, civil, gruesa y acabada.
A59	SISTEMAS CONSTRUCTIVOS CONVENCIONALES: comprensión o conocimiento de las características físicas, los procedimientos de fabricación y homologación, los tratamientos y acabados, la organización dimensional, los métodos de montaje y el análisis patológico de los componentes constructivos convencionales en la obra estructural, civil, gruesa y acabada.
A61	FUNDAMENTOS LEGALES: comprensión o conocimiento del marco legal del desempeño profesional en lo relativo a la salud, la seguridad y el bienestar públicos y a la reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Visión espacial.
B9	Creatividad.
B10	Sensibilidad estética.
B11	Capacidad de análisis y síntesis.
B12	Toma de decisiones.
B13	Imaginación.
B14	Habilidad gráfica general.
B15	Capacidad de organización y planificación.
B17	Cultura histórica.
B18	Razonamiento crítico.
B19	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
B22	Trabajo en colaboración con responsabilidades compartidas.
B23	Capacidad de gestión de la información.



Resultados de aprendizaxe

Resultados de aprendizaxe	Competencias del título		
Unha vez superada esta asignatura, xunto con tódalas demais, o alumno debe haber adquirido as seguintes competencias:	A5	B1	
1. Aptitude para crear proxectos de restauración arquitectónica que comportan unha fase importante dos procesos de patrimonialización cultural dun Ben Cultural (edificio, ben urbano ou territorio) que satisfagan á súa vez as esixencias estéticas e as técnicas.	A9	B2	
	A14	B3	
	A15	B4	
2. Coñecemento adecuado da historia e das teorías da arquitectura, da conservación da arquitectura, da cidade e do territorio histórico, así como das artes, tecnoloxía e ciencias humanas relacionadas.	A16	B5	
	A34	B6	
3. Coñecemento das belas artes como factor que pode influir na calidade da concepción arquitectónica.	A36	B7	
4. Coñecemento adecuado do urbanismo, a planificación e as técnicas empregadas no proceso de planificación da cidade histórica e do territorio histórico.	A39	B8	
	A41	B9	
5. Capacidade de comprender as relacións entre as persoas e os edificios e entre estes e o seu entorno, así como os valores patrimoniais que estes soportan e a necesidade de relacionar os edificios e os espazos situados entre eles en función das necesidades e da escala humanas.	A43	B10	
	A44	B11	
	A45	B12	
6. Capacidade de comprende-la profesión de arquitecto e o seu papel na sociedade, en particular elaborando estudos, informes ou proxectos tendo en conta os factores sociais e os valores patrimoniais e culturais.	A46	B13	
	A48	B14	
7. Coñecemento dos métodos de investigación e preparación do proxecto de restauración.	A58	B15	
8. Comprensión dos problemas da concepción estrutural, de construción e de enxeñería vencellados cos proxectos de edificios con valores históricos e patrimonial-culturais, coa cidade histórica ou co territorio histórico.	A59	B17	
	A61	B18	
9. Coñecemento adecuado dos problemas físicos e das distintas técnicas e tecnoloxías, así como da función dos bens inmoables, de forma que se dote a estes de condicións internas de comodidade e de protección funcionais e culturais en consonancia e compatibilidade cos usos históricos reportados polo Ben arquitectónico.		B19	
		B22	
		B23	
10. Capacidade de concepción para satisfacer os requisitos dos usuarios dos bens inmoables respectando os límites impostos polos factores presupostarios, pola normativa da construción e polas boas prácticas de intervención no patrimonio edificado, a cidade e o territorio histórico.			
11. Coñecemento apropiado das industrias, organizacións, regulamentacións, normativas e procedementos metodolóxicos para plasmar os proxectos nos Bens e para integrar os planos na planificación.			

Contenidos

Tema	Subtema
HISTORIA Y CRITERIOS DE LA RESTAURACIÓN HASTA 1950	1 La evolución del concepto de Patrimonio. 2 La Escuela Arqueológica de Roma y la Escuela Inglesa de la Conservación del Patrimonio Arquitectónico, dos alternativas a la Restauración Estilística. 3 El siglo XIX, periodo de gran importancia para el Patrimonio en Francia. 4 Camilo Boito (1832-1914) 5 Lucca Beltrami (1854-1933) y Alfredo D'Andrade (1839-1915). El Método Histórico. La restauración histórica. 6 Alois Riegl (1858-1905). Una aportación singular y fundamental. 7 Las intervenciones filológicas de Ricardo Velázquez Bosco (1843-1923) 8 Gustavo Giovannoni (1873-1947) 9 La restauración en la España del siglo XX. 10 El Restauro Crítico. 11 Los documentos de ámbito internacional. Las leyes del Estado Español y del Patrimonio Cultural de Galicia. Comentarios.

Planificación



Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Lecturas	B11 B12 B15 B17 B18	0	110.5	110.5
Prueba objetiva	B11 B12 B15 B17 B18	2	0	2
Atención personalizada		0	0	0
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Lecturas	Lecturas da bibliografía
Prueba objetiva	Exame teórico.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Prueba objetiva	La evaluación es un proceso continuo, en el que en la actividad que en cada una de las sesiones del curso desarrolla el estudiante es controlada y registrada. Periódicamente y, en todo caso, siempre que el estudiante así lo requiera, se le informa de la adecuación del nivel alcanzado por sus actividades en relación con los objetivos programáticos de la materia. Se establece un periodo al remate del curso, libre de sesiones teóricas y de talleres, en los que la atención se desarrolla individualmente de forma que cada estudiante es orientado hacia la consecución de los objetivos finales de la materia o, en su caso, a la excelencia. En todo momento del curso, los profesores brindan a los estudiantes apoyo complementario al docente de forma individual, en horario conocido.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	B11 B12 B15 B17 B18	Xa que a asignatura non ten asignada docencia no curso 2019-20, por extinción do plan de estudos, as metodoloxía a seguir son as lecturas cas que o estudantado preparará a materia e a proba obxectiva, coa que se avaliarán.	100
Otros			

Observaciones evaluación
El alumno debe asistir fundamentalmente a las sesiones magistrales, y presentar los trabajos propuestos con el nivel exigido de calidad para superar la asignatura. Para aprobar la asignatura, el alumno contará con dos oportunidades (junio y julio). El profesor, de acuerdo con los alumnos, podrá optar por dividir el examen en dos partes. El trabajo será entregado en junio y es indispensable para aprobar la asignatura. Si no se entrega, se calificará al alumno como No Presentado. La calificación obtenida en el trabajo (máximo 2) se suma a la obtenida en los exámenes escritos, siempre que en cada uno de estos se alcance una puntuación mínima de 1,5 sobre 4. Con puntuaciones inferiores, se calificará suspenso, si bien la nota del trabajo se guarda para sumarla en el examen de julio.

Fuentes de información



Básica	- Gonzalo M. (2012). HISTORIA DEL ARTE E PATRIMONIO CULTURAL: UNA REVISIÓN CRÍTICA.. Prensas Universitarias. Universidad de Zaragoza. - Brandi, Césare. (1988-1989). TEORÍA DE LA RESTAURACIÓN .. Alianza Editorial. Madrid - Ceschi, Carlo. (1970). TEORÍA E STORIA DEL RESTAURO. . Mario Buzoni Editore. Roma - González Moreno-Navarro, José Luis. (1993). EL LEGADO OCULTO DE VITRUBIO.. Alianza. Madrid - Choay, Françoise. (2007). ALEGORÍA DEL PATRIMONIO.. Gustavo Gili. Barcelona - Macarrón Miguel, Ana Mª. (1995). HISTORIA DE LA CONSERVACIÓN E LA RESTAURACIÓN. . Tecnos. Madrid - Macarrón Miguel, Ana Mª e González Mozo, Ana. (1988). LA CONSERVACIÓN E LA RESTAURACIÓN EN EL SIGLO XX.. Tecnos. Madrid - Martínez Justicia, Mª José. (2000). HISTORIA E TEORÍA DE LA CONSERVACIÓN E RESTAURACIÓN ARTÍSTICA.. Tecnos. Madrid - Monterroso Montero, Juan M. (2001). PROTECCIÓN E CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO. PRINCIPIOS TEÓRICOS.. Tórculo Ediciones. Santiago de Compostela - Muñoz Viñas, Salvador. (2003). TEORÍA CONTEMPORÁNEA DE LA RESTAURACIÓN. . Editorial Síntesis. Madrid - Quatremère de Quincy, Antoine. (1998). CARTAS A MIRANDA. SOBRE EL DESPLAZAMIENTO DE LOS MONUMENTOS DE ARTE DE ITALIA.. Instituto de Patrimonio Cultural. Caracas - Riegl, Alois. (1999). EL CULTO MODERNO A LOS MONUMENTOS.. Visor. Madrid - Rivera Blanco, Javier. (2008). DE VARIA RESTAURATIONE. TEORÍA E HISTORIA DE LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA . Abada , editores. Madrid - Ruskin, John. (1987). LAS SIETE LÁMPARAS DE LA ARQUITECTURA . . Alta Fulla. Barcelona - Sanpaulesi, Piero. (1977). DISCORSO SULLA METODOLOGÍA GENERALE DEL RESTAURO DEI MONUMENTI.. Edam. Firenze - Vitrubio Polión, Marco Lucio. (1995). LOS DIEZ LIBROS DE ARQUITECTURA.. Alianza. Madrid - Marconi, Paolo (2012). RESTAURO DEI MONUMENTI. GANGEMI EDITORE Aparte destas entradas bibliográficas, cada ano a asignatura incorpora bibliografías específicas que serán suxeridas ós estudantes.
---------------	--



Complementaria	- Ballart, Josep. (2006). EL PATRIMONIO HISTÓRICO E ARQUEOLÓGICO: VALOR E USO. . Ariel Patrimonio. Barcelona - Berlin, Isaiah. (2000). LAS RAÍCES DEL ROMANTICISMO.. Taurus. Madrid - Calvo Serraller, Francisco. (1995). LA IMAGEN ROMÁNTICA DE ESPAÑA. ARTE E ARQUITECTURA DEL SIGLO XIX. Alianza. Madrid - Capitel, Antón. (1988). METAMORFOSIS DE MONUMENTOS E TEORÍAS DE LA RESTAURACIÓN. Alianza. Madrid - D'Angelo, Paolo. (1999). LA ESTÉTICA DEL ROMANTICISMO.. Visor. Madrid - Díaz-Fierros Viquiera, Francisco e López Silvestre, Federico, Coordinadores. (2009). OLLADAS CRÍSTICAS SOBRE A PAISAXE.. Consello da Cultura Galega. Santiago de Compostela - Diderot, Denis. (2008). EL SOBRINO DE RAMEAU.. Verticales de bolsillo. - González-Varas, Ignacio. (). CONSERVACIÓN DE BENS CULTURALES. TEORÍA, HISTORIA, PRINCIPIOS E NORMAS.. E. Manuales Arte Cátedra. - Humanes Bustamante, Alberto. (1987). CRITERIOS DE INTERVENCIÓN EN EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO. APROXIMACIÓN A UNA BIBLIOGRAFÍA BÁSICA. JORNADAS SOBRE CRITERIOS DE INTERVENCIÓN EN EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO.. Madrid, del 19 al 23 de octubre de 1987. Ministerio de Cultura. - Murray, Linda. (1995). EL ALTO RENACIMIENTO E EL MANIERISMO. . Ediciones Destino. Barcelona - Rosen, Charles e Zerner, Henri. (1988). ROMANTICISMO E REALISMO. LOS MITOS DEL ARTE DEL SIGLO XIX.. Hermann Blume. Madrid - Ruskin, John. (1999). TÉCNICAS DE DIBUJO. . Laertes. Barcelona - Yourcenar, Marguerite. (1989). EL TIEMPO, GRAN ESCULTOR.. Alfaguara. Madrid - (2006). PAPELES DEL PARTAL. REVISTA DE RESTAURACIÓN MONUMENTAL.. Nº 3. Noviembre de 2006. Academia del Partal. - (2008). PAPELES DEL PARTAL. REVISTA DE RESTAURACIÓN MONUMENTAL.. Nº 4. Noviembre de 2008. Academia del Partal.
-----------------------	---

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Historia de la Arquitectura 1/630G01035

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías